



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 7 de marzo de 2025

NOTA CD N° 02/2025

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02/25** a realizarse el **martes 11 de marzo de 2025** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decano**

2. **Temas Sobre Tablas**

3. **Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 14/24 y N° 15/24

4. **Asuntos Entrados**

4.1) **Res. DECECO N° 42/25 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6916/23) Resuelve: Tener por designadas** a la Lic. Sandra Karina Albarracín en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y a la alumna Fernanda Guadalupe Torres, en el cargo de Docente y Auxiliar Estudiantil, respectivamente, para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022 – 2025 de la Extensión Áulica de Cafayate, del Área de Introducción al Turismo.

4.2) **Res. DECECO N° 49/25 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6584/15) Resuelve: Tener por reintegrada** a la Mg. Mabel Sandra Corrales al cargo de regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Gestión de las Tecnologías de la Información de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el día 4 de febrero de 2025. Tener por designada a la Mg. Corrales por extensión de funciones del citado cargo para desempeñarse como Directora de la carrera Licenciatura en Administración de la mencionada Sede.

5. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

5.1) **Expte. N° 6027/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 33/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 11/12 del expediente de referencia.*

5.3) **Expte. N° 6953/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por prorrogada la designación de la Cra. Norma Guadalupe Díaz Ruiz en el cargo regular de Jefe de Trabajos



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad IV de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019), Sede Salta.

Despacho N° 36/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 143 v. y 144 del expediente de referencia.*

**5.4) Expte. N° 6544/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita tener por prorrogada la designación del alumno Lautaro Exequiel Collante Cuba en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Actuación Profesional Jurídica y Administrativa de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo, Sede Salta.

Despacho N° 37/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 69 del expediente de referencia.*

**5.5) Expte. N° 6078/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aceptar la renuncia interpuesta por el Cr. Juan Pablo Galli en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Administración y Contabilidad Pública de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019), Sede Salta.

Despacho N° 34/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 87 del expediente de referencia.*

**5.6) Expte. N° 6978/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aceptar la renuncia interpuesta por el Cr. Roberto Federico Gillieri en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Sistemas de Información para la Gestión (Plan de Estudios 2003)- Gestión de las Tecnologías de Información (Plan de Estudio 2022) de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Salta.

Despacho N° 35/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 72 del expediente de referencia.*

**5.7) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aceptar la renuncia interpuesta por la Esp. María Cecilia Cardozo al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional – Módulo I, II y III – Ética Profesional – Metodología de la Investigación Científica – Práctica Profesional Supervisada de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022), Sede Salta.

Despacho N° 38/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 506 del expediente de referencia.*

**5.8) Expte. N° 6060/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobar la propuesta didáctica para la enseñanza en Modalidad Híbrida de la asignatura Ética Profesional 2025.: Planes de Estudios: Contador Público 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía 2003, Sede Salta.

Despacho N° 39/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 19/20 del expediente de referencia.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

### **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**5.9) Expte. N° 6822/23: Natalia de los Ángeles Sandez Pernas:** Solicita aprobación del Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la Extensión Universitaria en esta Unidad Académica, aprobado por Res. CD-ECO N° 605/23

Despacho N° 11/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el citado Proyecto de Resolución obrante fs. 42/47 del expediente de referencia.*

**5.10) Expte. N° 6494/24: Natalia de los Ángeles Sandez Pernas.** Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado “Huellas Responsables: Fortalecimiento y consolidando la Responsabilidad Social Empresaria, como compromiso que las organizaciones tienen con el ambiente y la sociedad”, autorizado mediante Res. CD-ECO N° 335/24.

Despacho N° 03/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Informe Final del citado Proyecto de Extensión obrante fs. 40/60 del expediente de referencia.*

**5.11) Expte. N° 6839/23: Dina Yanet Sardina:** Solicita la aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “Análisis del procedimiento del auditor externo, en la prevención y detección del lavado de activos” de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 04/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar al Mg. Diego Néstor Solano y la Mg. Rosana Irene Zanini como Director y Co-Directora, respectivamente.*

**5.12) Expte. N° 6130/24: Gabriela Fernanda Julián:** Solicita la aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “Auditoría Forense: Técnicas para evitar fraude en la ejecución y rendición de subsidios en los municipios de la Provincia de Jujuy”, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 05/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar al Mg. Miguel Martín Nina como Director y a la Esp. Juliana Carolina García Campari como Co-Directora.*

**5.13) Expte. N° 6784/23: María Mercedes Cornejo Coll:** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “El impacto contable de la NIIF 16 arrendamientos en las compañías del panel de líderes del Merval en su primer año de aplicación”, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 06/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar a la Dra. Cecilia Rita Ficco como Directora y a la Esp. María Rosa Panza de Miller como Co-Directora.*

**5.14) Expte. N° 6110/24: Silvina Beatriz Bravo:** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “Programa de Compliance para los procedimientos de contrataciones públicas como mecanismo para la prevención y detección de ilícitos en la Provincia de Salta”, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

Despacho N° 07/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar a la Mg. Graciela Elizabeth Aban como Directora.*

**5.15) Expte. N° 6269/24: Alejandra Beatriz Burgos:** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “Modelo de Auditoría en prevención de lavado de activos para el auditor externo de estados contables de sujetos no obligados a informar”, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 08/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar al Mg. Jorge Enrique Pecorino como Director.*

**5.16) Expte. N° 6799/23: Verónica Alejandra Guzmán:** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “Plan Estratégico de un Rent a Car salteño”, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 09/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar a la Dra. Norma Pontet Ubal como Directora.*

**5.17) Expte. N° 6798/23: Noemí Suarez:** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado: “Cuadro de Mando Integral de un Rent a Car salteño”, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 10/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del citado Trabajo Final. Designar a la Dra. Norma Pontet Ubal como Directora.*

**5.18) Expte. N° 6563/23: Maribel Gudiño Padilla.** Solicita la aprobación del Plan de Tesis denominado “Trabajadores pobres en Argentina. Características y Determinantes. 2010-2022”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo.

Despacho N° 13/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el citado Plan de Tesis. Designar al Dr. Jorge Paz como director.*

**5.19) Expte. N° 6442/24: Carla Arévalo.** Solicita se apruebe la rendición final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado “Hacia la inclusión laboral de las personas trans en Salta”, aprobado mediante Res. CD-ECO N° 337/24.

Despacho N° 14/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la rendición final del citado Proyecto de Extensión obrante fs. 37/43 del expediente de referencia.*

**5.20) Expte. N° 6028/25: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.** Solicita la constitución del tribunal examinador correspondiente al Módulo II “La Práctica Educativa” de las carreras de Posgrado Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Despacho N° 12/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
*Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial*

---

*constitución de la Mesa Examinadora que evaluará a los alumnos que se detallan en el punto 1. Aprobar el Tribunal Examinador según lo detallado a fs. 19 del expediente de referencia.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria Académica